

PROGRAMA DE INTERCAMBIO CULTURAL CON ALEMANIA (PIC)

**DECLARACIONES DE COMPROMISO
OBLIGACIONES DEL/DE LA ESTUDIANTE Y SU FAMILIA**

Declaración de compromiso del/de la estudiante

Me notifico que durante el viaje de intercambio soy un/a embajador/a de nuestra cultura, de la Argentina y del Colegio Pestalozzi, por lo cual me comprometo a:

- a) Comportarme de forma adecuada y responsable en todo momento;
- b) Respetar las leyes, costumbres y cultura de Alemania;
- c) Respetar las indicaciones de la familia alemana y sus costumbres;
- d) Cumplir con todas las normas e indicaciones impartidas por las autoridades del colegio alemán y asistir regularmente a clases (cumpliendo con el régimen de asistencia), como así también a los demás eventos escolares del mismo;
- e) Cumplir en tiempo y forma con las tareas del colegio alemán, así como con las que los/as docentes del Colegio Pestalozzi establecieran para ser efectuadas durante el viaje;
- f) Cumplir con las instrucciones demande en todo momento el Colegio.

Declaración de compromiso de la familia del/de la estudiante

Nos comprometemos a:

- a) Asumir los gastos correspondientes al PIC.
- b) Dejar constancia de que nuestro/a hijo/a se encuentra apto/a física, mental y emocionalmente.
- c) Debe sostener el estudio al día a lo largo de todo el ciclo lectivo para viajar con mayor comodidad. Se sugiere no dejar más de 2 (dos) signaturas a febrero.

Declaración de compromiso del/de la estudiante y su familia

Nos notificamos que durante la estadía en Alemania:

- a) En caso de indisciplinas, según el Acuerdo de Convivencia del Nivel Secundario, el Colegio puede aplicar las medidas disciplinarias que estime correspondientes y nosotros (el/la estudiante y su familia) debemos realizar los trámites y/o gestiones necesarias para que puedan ser cumplidas en forma inmediata. El Colegio puede, también, aplicar las sanciones previstas en dicho acuerdo.
- b) En caso de inconductas graves o violaciones a las leyes alemanas (como abuso de alcohol, consumo de drogas, hurtos, etc.), no proseguirá el Programa de Intercambio, en cuyo caso el Colegio ordena el regreso inmediato del/de la estudiante a la Argentina sin ningún tipo de acompañamiento adulto a cargo del Colegio. Todos los costos quedan a nuestro cargo. Además, nos notificamos que el Colegio se reserva el derecho de cancelar la matrícula escolar.
- c) Las disposiciones del Colegio son inapelables.

Alumno/a: DNI:	
Constituye Celular:	Firma:
Constituye e-mail:	Aclaración:
Responsable Parental 1 (RP1): DNI:	
Constituye Celular:	Firma:
Constituye e-mail:	Aclaración:
Responsable Parental 2 (RP2): DNI:	
Constituye celular:	Firma:
Constituye e-mail:	Aclaración:

Buenos Aires, ___ / ___ / _____